

**El habla de la ciudad de Córdoba en sincronía**Romina Grana\*  
Mariela Masih\*\***Resumen**

En este artículo, se socializan algunas contribuciones alcanzadas en los últimos años por los integrantes del equipo de investigación llamado Unidad y Diferenciación Lingüística: el Español de Córdoba (Argentina) en el Siglo XXI. El objetivo propuesto se orientó a revisar cómo hablaban los cordobeses en la sincronía del año 2018. Partimos del reconocimiento de que conocer un estado actual de lengua permite echar luz sobre los cambios que sufrió el español en su larga diacronía, con especial atención a la variable diatópica; esto también permite advertir posibles cambios en marcha o en retroceso. Si bien se trata de un aporte en el que se cruzan intereses de la historia de la lengua y la dialectología, no escapa al planteo el aporte de la sociolingüística, ya que se busca correlacionar variables lingüísticas tales como verbos, clíticos y algunos fenómenos fonéticos/fonológicos con variables sociales. La metodología combina la dimensión cuantitativa que se cruza con el nivel cualitativo y el corpus estuvo conformado por entrevistas libres, es decir, conversaciones espontáneas, con hablantes nacidos y criados en la ciudad.

**Palabras clave:** *español, Córdoba, variabilidad, sincronía, sociedad*

**The synchronic speech in Córdoba city****Abstract**

Some contributions researched during the last years by the members of the Investigation team called “Linguistic Unity and Linguistic Variation: The Spanish in Córdoba (Argentina) during XXI century” will be socialized in this article. The main objective was focused in the review of how do the citizens of Córdoba speak during the synchronic of 2018. We started with the assumption that knowing an actual phase of the language allows us to illuminate the changes that Spanish suffered during its long diachrony, with a special focus on the diatopic variants. This can also show possible on-going changes and some others that are setbacks. Although this is a contribution where History of the Language and Dialectology display their

\* Doctora en Letras, profesora titular de Lingüística I, Escuela de Letras, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina. rominagrana77@ffyh.unc.edu.ar.

\*\* Magister en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de la Lengua Materna y/o Extranjera, profesora titular de Historia de la Lengua Española, Escuela de Letras, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina. marielamasih@yahoo.com.ar.

Este trabajo cuenta con la colaboración de la magíster Corina Buzelin Haro, miembro del equipo de investigación y profesora titular de la cátedra de Gramática Aplicada de esta facultad.

Aceptado 22/09/2020.

own interests, the contributions of Sociological Linguistics must not to be missed as regards as this objective because the focus is in the correlation of linguistic variants, such as verbs, clitic pronouns and some phonetic and phonological phenomena with certain social variants. The methodology is developed as a combined method within quantitative dimension and qualitative dimension and the corpus was made of open interviews, which means spontaneous conversations with people born and raised in the city.

**Keywords:** *spanish, Córdoba, variability, synchrony, society*

### **La trayectoria del equipo: un interés común**

Nuestro proyecto de investigación comenzó en el año 2018 con el nombre Unidad y Diferenciación Lingüística: el Español de Córdoba (Argentina) en el Siglo XXI, dirigido por Mariela Masih; sin embargo, los miembros del equipo venimos trabajando juntos hace más de cinco años: somos docentes y estudiantes de grado interesados en pensar en la variabilidad lingüística, con especial atención a lo que ocurre en la ciudad de Córdoba. Los lugares institucionales que propiciaron las primeras reflexiones en esta dirección fueron las cátedras donde trabajamos: Lingüística I, Gramática I, Historia de la Lengua y Dialectología, de la Escuela de Letras. Durante el intercambio pedagógico que se daba en las aulas, fueron apareciendo lugares de intersección de problemáticas que fuimos pensando poco a poco: ampliamos bibliografía, buscamos referentes en investigaciones similares para otras regiones y revisamos nuestra propia agenda de trabajos anteriores para ver cómo introducir los nuevos planteos que iban surgiendo del diálogo colaborativo con los alumnos: ellos fueron, en todo momento, los motores de las primeras formulaciones.

Si bien el proyecto se centra en la contemporaneidad, gran parte de las indagaciones afines realizadas por los docentes miembros del equipo fueron hechas sobre documentación colonial. Así, hemos trabajado diversos corpus conformados por expedientes judiciales cordobeses sustanciados en el siglo XVII, gramáticas de lenguas amerindias e incluso actas de Cabildo y cartas particulares pertenecientes a los primeros decenios que siguen a la fundación de la ciudad en 1573. Estas contribuciones surgieron del deseo de echar luz sobre ciertos fenómenos lingüísticos en un estado de lengua pasado, cuya evolución no ha sido uniforme en América ni incluso en Argentina. Es en virtud de lo antedicho que nuestros intereses colindan con la historia de la lengua y la dialectología e incluso no es ajena a estos estudios la sociolingüística, pues se intentó siempre poner en evidencia cuál era la correlación que podíamos establecer entre fenómenos lingüísticos y factores sociales.

El proyecto que terminó por reunirnos fue pensado en un marco amplio que prestara especial atención al presente: decidimos salir de los estudios sobre otras temporalidades, para dedicarnos a revisar cuál era el estado del español cordobés en el año 2018. En este sentido, y considerando la escasez de estudios contemporáneos sobre los rasgos lingüísticos que lo caracterizan, decidimos aunar esfuerzos en lo que llamamos el inicio de la elaboración de un panorama lingüístico de la ciudad de Córdoba. El abordaje fue sincrónico y restringido a fenómenos particulares.

Concretamente, el objetivo general fue analizar la lengua hablada en Córdoba (Argentina) en la actualidad; como objetivos específicos, propusimos: a) relevar los usos verbales actuales; b) reconocer los rasgos de modo, tiempo, voz y aspecto que influyen en la posibilidad de conservación, modificación o neutralización en el paradigma verbal actual del español de Córdoba; c) distinguir las diversas realizaciones que adoptan los fonemas /s/, /y/ y /ř/ en hablantes de la ciudad; y d) conocer el funcionamiento de la categoría *clíticos*, atendiendo su relación con otras categorías gramaticales.

Metodológicamente, se realizó un análisis e interpretación de los datos del corpus generado *ad hoc* desde una doble perspectiva: gramatical y dialectal, en el caso del sistema verbal y el uso de los clíticos, y fonético-fonológica y dialectal, en el caso de los fonemas elegidos; de manera tal que los datos se analizan en el sistema y en el uso, privilegiando este último.

Desde la perspectiva gramatical y fonético-fonológica (según el caso), prestamos especial atención a los fenómenos como componentes de un paradigma común a todos los hispanohablantes; desde la perspectiva dialectal, consideraremos las variaciones regionales en los usos registrados. La propuesta final relacionará las dos perspectivas en un proceso de retroalimentación.

Para relevar los usos mencionados, se utilizó un corpus textual elaborado especialmente para esta investigación, a partir de un relevamiento sociolingüístico del habla de la ciudad de Córdoba. La técnica empleada fue la de la entrevista libre, es decir, conversaciones relativamente espontáneas con informantes que fueron seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por cuotas para alcanzar una mayor representatividad; las cuotas establecidas giraron en torno a los siguientes factores:

- Pertenencia a la comunidad: sujetos nacidos y criados en Córdoba exclusivamente.
- Edad: se establecieron tres generaciones, a saber, mayores de 56 años (GEN I), personas de 36 a 55 años (GEN II) y personas de 35 a 20 años (GENIII).
- Género: femenino (F), masculino (M), otro (O).
- Nivel educativo: dividido en primario completo (PC), secundario completo (SC) e incompleto (SI), y universitario completo (UC) e incompleto (UI).

Cada entrevista fue acompañada de una encuesta que permitió la ubicación de cada informante en el grupo correspondiente.

### **Algunos puntos de partida**

La lengua hablada por una comunidad forma parte de su identidad como pueblo, especialmente, cuando se trata de una región con una larga tradición histórica y cultural. La ciudad de Córdoba, fundada en 1573 por Jerónimo Luis de Cabrera, bajo el nombre de Córdoba de la Nueva Andalucía, cuenta en la actualidad con algo más de 1 300 000 habitantes y ha sufrido en el lapso de sus 445 años de existencia diferentes migraciones y cambios sociales que le han otorgado una fisonomía cultural particular.

Los estudios lingüísticos realizados para la ciudad y región están dedicados, en su mayoría, a fenómenos puntuales que caracterizan o caracterizaron a la lengua de Córdoba en la actualidad o en distintas épocas.

Respecto de los antecedentes de la investigación que llevamos a cabo, destacamos los aportes sobre el uso y función de tiempos verbales del indicativo y del subjuntivo en los siglos XVI y XVII (Bixio, 2008, 2009), los trabajos de Grana (2004) sobre seseo, yeísmo y clíticos en actas de Cabildo del siglo XVII, el uso de clíticos de dativo y acusativo en los siglos XVI y XVII de Masih (2001), el texto de Buzelin Haro (2008) sobre los usos de tiempos y modos verbales en oraciones condicionales en los siglos XVI y XVII, las contribuciones de Toniolo y Zurita (2012), quienes indagan las marcas del sociolecto popular que contribuyen a la conformación de una identidad cordobesa y el libro de Supisiche (1994). Este último, es la única aportación orgánica que aborda el español hablado en Córdoba en su integridad, puesto que analiza muestras de hablantes pertenecientes a distintos niveles socioculturales y aborda diversos rasgos lingüísticos: fonéticos, morfosintácticos y léxicos. La conclusión general a la que llega la autora es que los datos observados permiten afirmar que hay una progresiva disminución de la distancia social entre los hablantes cordobeses del periodo estudiado.

Si bien se trata de materiales pertenecientes a distintas sincronías, son de utilidad en la medida en que analizan la lengua cordobesa en los distintos niveles de organización, lo cual habilita la posibilidad de formular algunas conjeturas en el nivel diacrónico y, sobre todo, en el estado de lengua actual que interesa a esta investigación.

## **Los ejes del trabajo**

Respecto del sistema verbal, debemos decir que las diferencias observadas entre el significado de los tiempos y modos del sistema verbal del español explicitados en las gramáticas reconocidas y los usos en las distintas zonas dialectales de Hispanoamérica han sido objeto de interés de numerosas indagaciones. Estas divergencias, que a menudo son producto de neutralizaciones o de formas que caen en desuso y son reemplazadas por perífrasis que aportan nuevos matices temporales, modales y aspectuales, son la puerta de entrada a la posibilidad de sistematización de estas variaciones, de modo que puedan visualizarse y valorarse las normas regionales. Este tema constituye el punto de partida que nos permitió descubrir dónde la norma de uso coincide y dónde no coincide con el sistema verbal vigente en nuestras gramáticas. Partimos de los aportes de Coseriu (1996), Gili Gaya (1980) y Alarcos Llorach (1984), para llegar a la propuesta más moderna de la Real Academia Española (2009). Nos hemos dedicado, con especial atención, a analizar qué sucede con la neutralización en el paradigma verbal.

En función de este objetivo, el principio de la neutralización permite recoger los casos en los que se suprimen las oposiciones; en el sistema verbal, esto ocurre a partir del uso, cuando las situaciones contextuales de la comunicación, del habla, anulan las distinciones del sistema de la lengua. En estos casos, los significados prototípicos, asignados por las gramáticas generales, se alteran y adquiere relevancia el uso particular que se hace de las formas verbales y de ciertas perífrasis en una situación de habla particular que parecen reemplazar a tiempos verbales a partir de un proceso de gramaticalización que los lleva a perder ciertos matices y a adquirir otros.

Alarcos Llorach (1984), en la misma línea, aplica estos principios al sistema verbal español y establece dos criterios fundamentales para el análisis: a) el de la conmutación, según la cual, si al cambiar un elemento por otro, se produce un cambio en el contenido de la expresión, esos elementos tienen valor lingüístico; y b) el de la dicotomía “término marcado/término no marcado”, en tanto el elemento analizado contenga o no determinada característica o propiedad, considerando que el término no marcado es extensivo y el término marcado es intensivo. Para describir la estructura del sistema verbal busca establecer el valor general de cada tiempo, para derivar de allí los diferentes usos que pueden dársele. Alarcos Llorach completa el planteo con la noción de aspecto y el establecimiento de una serie de correlaciones modales y temporales a partir de las cuales introduce la noción de neutralización, aunque lo hace siempre en el plano del sistema.

En nuestra propuesta, el análisis se hizo desde esta perspectiva, con la finalidad de ofrecer algunas conclusiones que puedan ser el puntapié para una comparación con lo que sucede en diversas regiones del español de América, entendiendo que no es solo el contexto el que incide sobre la neutralización, sino también las particularidades que surgen de las variantes diatópicas del español en América.

Las conclusiones parciales a las que hemos llegado permiten evidenciar ciertos cambios en el uso de los tiempos verbales que, en el caso del español de América, y con especial atención en el español de Córdoba (Argentina), han llevado a lo que llamamos una simplificación cuantitativa, es decir, en cantidad de tiempos verbales, lo cual no implica una reducción cualitativa, es decir, no se limitan las posibilidades de expresar los diversos significados. La reducción que puede encontrarse a partir del abandono de ciertos tiempos supone su

sustitución por perífrasis o por otro tiempo verbal acompañado de adverbios que modifican su *uso recto*.

Respecto de los pretéritos (simple y compuesto), se produce en Córdoba un fenómeno de neutralización que adopta dos formas: en algunas regiones (Uruguay y Argentina [Buenos Aires y zona central, incluida Córdoba]) los hablantes prefieren la forma simple por sobre la forma compuesta y abarcan con ella todo el espectro de significado del pretérito. En otras regiones (noroeste de Argentina, Bolivia, Perú) se produce el fenómeno inverso y es la forma compuesta la que abarca los valores del pretérito en detrimento de la forma simple, cuyo uso se ve muy reducido, cuando no, eliminado. En ambos casos, se diluyen y hasta desaparecen las diferencias aspectuales y temporales entre las dos formas. La presencia del pretérito perfecto compuesto es esporádica en nuestro corpus y puede explicarse por el hecho de que la ciudad de Córdoba mantiene fuertes lazos con la zona del NOA y es, actualmente, una ciudad con una fuerte presencia de estudiantes y visitantes de aquella región.

En otras particularidades, el pretérito imperfecto y el pretérito pluscuamperfecto de modo subjuntivo están representados en el paradigma general con dos formas: *-ra* y *-se*. En épocas iniciales del romance, a raíz de sus orígenes diversos, las dos formas tenían distinto valor, pues *amara* conservaba significados propios del modo indicativo del cual provino. Con el transcurso del tiempo, fueron confundiendo los usos de ambas formas expresando "una acción pasada, presente o futura, cuyos límites temporales no nos interesan" (Gili Gaya, 1984). Durante la época colonial, en América, ambas formas tenían vitalidad; incluso, en Argentina, encontramos mayor frecuencia de uso de la forma en *-se* (65 %) que de la forma en *-ra* (35 %) (Masih, 2005). Hoy, en cambio, se privilegia el empleo de la forma *-ra*, en detrimento de la forma *-se*, aunque esta no ha desaparecido del uso, sino que se ha restringido a textos literarios y a la prensa.

Respecto de las formas para expresar futuro, especialmente en el lenguaje coloquial, se evita la forma *cantaré*, que ha sufrido en la historia de las lenguas románicas el proceso llamado inestabilidad de los tiempos de futuro, y que ha dado lugar, durante siglos, al paso de estructuras sintéticas (tiempos verbales) a estructuras analíticas (perífrasis) y viceversa.

En relación con *los clíticos*, y dada la vastedad de aspectos comprometidos con esta categoría (fenómenos dialectales, función, historia, forma, posición, etc.), basamos nuestro estudio en los aportes de Bosque y Demonte (1999) y en Fernández Soriano (1993). El objetivo del análisis se centró en establecer la función, la posición, la forma y el valor de los clíticos, poniendo especial atención en su relación con otras categorías gramaticales. En este sentido, nos preguntamos sobre la especificidad de los fenómenos estudiados para esta ciudad y región y nos interesamos por analizar si el registro es una variable determinante en la utilización de los clíticos o, por el contrario, las formas y usos que se presentan en distintos registros responden a cambios generales en retroceso o evolución, que se están dando en el español de América, en su modalidad cordobesa.

Un primer acercamiento a los estudios sobre los pronombres átonos revela que, sistemáticamente, el clítico aparece en una relación de adyacencia con las formas verbales. A partir de esto, organizamos el planteo teniendo en cuenta la ubicación del pronombre en relación con las formas personales del verbo y las formas no personales. Recuperamos algunas ideas sobre la evolución de estos pronombres: la 1.º y la 2.º persona tanto del singular como del plural derivan de los pronombres personales latinos mientras que la 3.º proviene del demostrativo. A esto adjuntamos la no diferenciación de género y la indistinción en la forma de la 1.º y 2.º persona para asignar caso dativo o acusativo. Por el contrario, la 3.º persona, además de distinguir el caso usando las formas *lo* y *la* para acusativo y *le* para dativo con sus respectivos plurales, presenta una forma *se* invariable tanto en género como en número para usos reflexivos, impersonales, pasivos y enfáticos. Respecto de este planteo, nos arriesgamos a hipotetizar que el uso de los clíticos en general no se explicaría a partir de criterios

diatópicos, sino diafásicos, que serán considerados en el relevamiento del corpus: pensamos específicamente en la importancia del registro en función de observar en qué medida la variable diastrática se compromete con fenómenos diafásicos y cuáles son las regularidades que emergen de ese análisis.

Se han podido obtener conclusiones acotadas al objeto particular de estudio que, consideradas en correlación con el abordaje del resto de las formas pronominales átonas, permitirán hacer, a futuro, una descripción general del panorama de uso en el español hablado de Córdoba.

El análisis que se realizó es, en primera instancia, de tipo cualitativo: se tomaron en cuenta la posición con respecto a las formas personales y no personales del verbo, el valor sintáctico, y la duplicación y los contextos que la posibilitan (posición y estructura del sintagma objeto); y también cuantitativo (frecuencia de uso por generación, por nivel educativo, por posición en frases verbales y en contextos de duplicación).

En cuanto a la frecuencia de uso, al trabajar con entrevistas personales, abundan los clíticos de primera persona (*me*), sin embargo, esto no se replica con las formas de la 2.º persona, salvo casos en los que se encuentre discurso referido y el informante emule un diálogo con otro, o una interrupción en el relato. Lo mismo sucede con las formas plurales. Con respecto a las formas de 3.º persona no coincidente, el porcentaje de aparición más alto es el de la forma *lo/los* (casi el 50 % en comparación con *la/las* y *le/les/se*); las funciones prototípicas llevan la delantera (objeto directo y objeto indirecto), sin embargo, encontramos numerosos casos de expletivos y de referente neutro, sobre todo en estructuras lexicalizadas (*ponele, pasarla bien*). Con respecto a la forma *se*, es interesante destacar la frecuencia de las construcciones de pasivas e impersonales (tan cercanas semánticamente) y las cuasirreflejas.

Teniendo en cuenta la concordancia, es decir, considerando el valor referencial de los clíticos con su antecedente o consecuente, aclaramos que consideramos los casos en los que aparece el sintagma como complemento del mismo verbo: no remitimos a referencias externas. Hemos notado casos de discordancia de número y de género; esto lo atribuimos a dos posibles factores que pueden ser complementarios entre sí: el primero, tenemos en cuenta que al tratarse de entrevistas orales hay determinadas fluctuaciones que son propias del lenguaje hablado en el que el discurso se va construyendo sin posibilidades de enmendar lo ya dicho; y, segundo, tenemos en cuenta algunos autores que consideran que determinadas formas tienen valor de adelantador de información —en este caso, de un complemento—, independientemente de la información morfológica que este tenga.

En casos de duplicación, hemos observado que hay diferencia entre la posición del sintagma cuando se trata de complementos acusativos (*lo, los, la, las*) o dativos (*le, les, se*), ya que, en los primeros, prevalece la anteposición, mientras que, en los segundos, la posposición. En algunas construcciones, el valor expletivo (no verdaderamente pronominal) avanza la presencia de un dativo sin necesidad de especificar sus rasgos (*No le tiene miedo a las balas*). Son casos en los que no existe concordancia entre la forma pronominal y el sintagma que duplica. En lo que respecta a los pronombres acusativos, las duplicaciones aparecen en su mayoría como antepuestas y sin preposición, independientemente de si se trata de un sintagma nominal de persona o no, es decir, construcciones dislocadas o de tópico inicial con valor claramente enfático. Los casos de sintagma pospuesto son más infrecuentes en el español general, pero sí aparece en la variante del Río de la Plata. Sin embargo, en esta variante son más frecuentes cuando los sintagmas duplicados se refieren a personas.

En lo que respecta al *nivel fonético-fonológico*, hemos prestado especial atención a la realización de /y/, /s/ y /ʃ/. Analizamos situaciones en las que a un fonema puede corresponderle un solo alófono o varios. La explicación para estos casos descansa en factores lingüísticos (distribución complementaria/distribución libre) y en situaciones de tipo históricas, dialectales y sociolingüísticas. Para realizar un análisis exhaustivo del tema que

nos interesa, tuvimos en cuenta cuestiones de fonética y de fonología, factores históricos de conformación de la sociedad cordobesa y rasgos sociodialectales.

Sobre la articulación de /s/, es ya conocido el seseo, fenómeno extendido en Argentina. La /s/ americana es predorsal y sorda, aunque ofrece variantes en cuanto a su punto de articulación; en contacto con consonante sonora no solo no se sonoriza, sino que puede llegar a ensordecer a la sonora siguiente. Este seseo se remonta al siglo XVI y se ha demostrado que tiene sus raíces en el seseo andaluz. En la actualidad, esta realidad dialectal es la más extendida en el uso del español y no conlleva valoraciones particulares en ninguna región hispanohablante. Más allá de estas notas sobre el carácter seseante de la sociedad cordobesa, pusimos la atención en revisar la articulación de /s/ en distintos contextos; las variedades que se presentaron son: predorsoalveolar fricativa sorda, predorsoalveolar fricativa sonora, aspirada, elidida (cero alofónico), tensa y silbante. En Córdoba encontramos más de una variedad de pronunciación, limitadas por el contexto lingüístico y condicionadas por factores extralingüísticos. En estudios sociolingüísticos relacionados con el tema de la actitud lingüística realizados por Fontanella de Weinberg (1992, 2000) se ha demostrado que los hombres aspiran más que las mujeres la /s/ final de sílaba y que, según la profesión, los grupos económicamente más desfavorecidos aspiran más que los profesionales de niveles más favorecidos.

En relación con la pronunciación de /r/, en el español de Argentina se pueden registrar dos variantes de /r/: [r] vibrante múltiple, [r̄] fricativa asibilada, matices intermedios semivibrantes. En algunos estudios, se plantea esta diversidad en relación con el proceso de conquista y colonización del territorio argentino. Así, se dice que la [r] vibrante múltiple corresponde a hablantes de la zona de Buenos Aires y del sur, mientras que la [r̄] fricativa asibilada representa a los hablantes *provincianos*, especialmente del norte y oeste del país. Esta [r̄] fricativa asibilada, que, según Vidal de Battini (1964), se debe a “un proceso de relajación espontánea”, no es desconocida en España, puesto que puede encontrarse en zonas de Navarra, Aragón, Álava y La Rioja (España). Actualmente, la influencia de los medios de comunicación, cuyas transmisiones provienen casi exclusivamente de Buenos Aires, van difundiendo la pronunciación vibrante múltiple; por este motivo, parte de nuestro interés consiste en valorar la posibilidad de que Córdoba se encuentre bajo esta influencia.

Sobre la pronunciación de /y/, debemos decir que el yeísmo se entiende como un proceso de deslateralización y fusión fonológica de dos consonantes palatales sonoras, /λ/ y /y/, que se resuelve en favor de la segunda: el fonema palatal lateral se elimina del sistema y su espacio pasa a ser ocupado por el fonema palatal central /y/. Cabe decir, que el yeísmo no presenta un rasgo fonológico que se limite al español de Argentina o América, sino que se trata de un fenómeno extendido a muchísimas naciones hispanoparlantes. La disolución de la oposición antes mencionada se manifiesta en una realización más o menos abierta del fonema /y/, y también se genera en una *realización rehilada*. Esta forma particular del yeísmo se denomina como žeísmo, y aparece sobre todo en la zona rioplatense de Argentina y Uruguay, así como también en Córdoba. El žeísmo puede ser considerado como un desarrollo que surgió del yeísmo, ya que se evoluciona sobre la base de este. El rehilamiento se entiende como un zumbido áspero que se genera por el estrechamiento de la fricación al pronunciar. A su vez, para llegar a la realización de una pronunciación žeísta, se produjo un ensordecimiento de /ž/: en un principio, fue parcial y, luego, total, ya que aumentó la energía muscular de articulación y se debilitaron las vibraciones laríngeas.

Las conclusiones parciales a las que hemos llegado nos permiten afirmar que, *respecto de /r/*, existe una tendencia a la asibilación por parte de los habitantes de la ciudad de Córdoba capital pues se presentó en casi todos los grupos socioeducativos relevados; respecto de la distribución generacional, observamos que la generación I (personas mayores a 55 años) son las que más asibilan; a ellas les sigue la generación II. En cuanto al género, se ha notado que

los sujetos que más asibilan son masculinos: las mujeres son más reticentes a la asibilación. Podemos, finalmente, coincidir parcialmente con Patricia Supisiche (1994) en que la vibrante múltiple tiene dos realizaciones: alveolar sonora y fricativa asibilada, y que dichas realizaciones coexisten en los todos niveles socioeducativos. Pero también es destacable añadir que la generación más joven prácticamente descarta el uso de [ř] asibilada.

En *relación con /y/*, podemos decir que la realización que prevalece en la muestra y es característica del habla cordobesa es el žeísmo. Es decir que la variante más usada es la prepalatal rehilada de sonoridad vacilante fricativa. El rehilamiento es un fenómeno que se extiende por América Latina a partir del proceso de ensordecimiento, como aclaramos en algunos párrafos anteriores. Entonces, a partir del análisis de las entrevistas, demostramos que el rehilamiento se da en la mayoría de los hablantes y que es la realización más común en Córdoba. En el 100 % de los casos se realizó el fonema /ž/ en posición inicial no absoluta, mientras que los alófonos restantes estuvieron presentes en la mayoría de las entrevistas, pero en menor cantidad y distribución.

Sobre la *realización de /s/*, encontramos que ante pausa predomina la [s] y ocurre, principalmente, entre los jóvenes de la generación III; no se registraron variaciones significativas entre los diferentes niveles educativos, por lo que no es un rasgo que distinga a aquellos que solo tienen estudios secundarios o universitarios. Ante vocal, la aspiración predomina en la generación III, pero también se ha registrado en la I y en la II, sin más diferencias entre los grupos educativos aparte de la cantidad de informantes en uno u otro. Las muestras obtenidas sobre la elisión de /s/ suponen un total del 7,5 % del total de las muestras analizadas. Investigar este fenómeno y analizar en mayor profundidad los diferentes prejuicios lingüísticos que se le asocian (*comerse las eses*, por ejemplo) puede contribuir a plantear un panorama más amplio sobre los modos en que las marcas de prestigio circulan entre nosotros, y también en los modos en que los hablantes nos relacionamos con la lengua, en general, y con las diferentes variantes dialectales, incluida la propia, en particular.

A estas notas que constituyen los avances obtenidos durante los últimos años de trabajo podemos agregar que hay varios estudiantes que están llevando a cabo sus proyectos de trabajo final de licenciatura en el marco del proyecto: surgieron intereses particulares que pretenden profundizar en temáticas que se abrieron a partir del trabajo colaborativo que se propició en el grupo. Así, hay alumnos que están empezando a recortar sus objetos de estudio en torno a las subordinadas adverbiales, la presencia o ausencia del pronombre sujeto y la posibilidad de investigar, a nivel fonético, una comunidad de inmigrantes peruanos. Esto no deja de ser un vector especialmente valorado por los docentes que trabajamos con ellos, pues uno de los principales objetivos del proyecto de investigación —tal como lo pensamos— es la formación de recursos humanos que puedan avanzar con autonomía en la disciplina y, por supuesto, encaminar su trabajo final de grado.

Finalmente, queremos comunicar que hemos hecho algunas contribuciones parciales en reuniones científicas, publicamos trabajos e incluso ofrecimos un curso vinculado a la temática del proyecto que enmarcamos dentro de las propuestas de extensión, que se presentan a continuación.

## **Publicaciones**

Masih, M., Buzelin Haro, C., Carro Pérez, M., Grana, R., Vera, L., Schweinbacher, A., ... Ulloque, M. F. (2019). *El habla de Córdoba -Argentina- en el siglo XXI: usos verbales, clíticos y rasgos fonéticos*. Córdoba: Babel.

Masih, M. y Carro Pérez, M. (2019). La voz pasiva en el español de Córdoba (Argentina). Análisis sociolingüístico y propuesta de enseñanza. *Actas I Encuentro Internacional*

*Derechos Lingüísticos como Derechos Humanos*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Grana, R. y Buzelin Haro, C. (2019). El concepto de lenguaje en tres gramáticas coloniales de lenguas amerindias. *Actas del XI Congreso Argentino de Hispanistas*, Jujuy.

Grana, R., Trocello, L., Prado, M. F. y Ruggia, B. (s. f.). *Aportes para una mirada del español cordobés actual: el nivel fonético*. Córdoba: Babel.

### **Participación en eventos científicos**

Buzelin Haro, C., Bianciotto Fernández, L., Molina, M. C. y Ulloque, M. F. (2019). *El sistema y uso de clíticos en la lengua hablada de Córdoba (Argentina)*. Trabajo presentado en IX Jornadas Internacionales de Investigación en Filología Hispánica, La Plata.

Grana, R., Trocello, L., Prado, M. F. y Ruggia, B. (2019). *Variación fonética contemporánea: el caso de la ciudad de Córdoba*. Trabajo presentado en IX Jornadas Internacionales de Investigación en Filología Hispánica, La Plata.

Masih, M., Grana, R. y Buzelin Haro, C. (2019). *Unidad y diferenciación lingüística: el español de Córdoba (Argentina) en el siglo XXI*. Trabajo presentado en V Jornadas del Área Letras del CIFFyH, UNC, Córdoba.

### **Curso de extensión ofrecido**

Masih, M., Buzelin Haro, C., Carro Pérez, M. y Grana, R. (2018). La sintaxis de las estructuras simples en la Nueva Gramática de la Lengua Española y la enseñanza de la lectura y escritura en el nivel primario y secundario.

Destinatario: comunidad científica y educativa.

Fuente de financiamiento: ninguna.

Certificación: Secretaría de extensión de la FFyH, UNC, y Red Provincial de Formación Docente.

### **Otros logros**

Inscripción del proyecto doctoral en la FFyH-UNC de la magíster Mariela Masih, titulado *La lengua de Córdoba del Tucumán de los siglos XVI y XVII: aproximación a la oralidad a través del estudio de fenómenos lingüísticos en cartas particulares*.

C. Buzelin Haro rindió su tesis de maestría: *Gramatización de las lenguas amerindias: cuatro gramáticas del quechua (1560, 1607, 1890 y 2000)*. Título obtenido: magíster en Lenguajes e Interculturalidad, Facultad de Lenguas, UNC, 2019.

Para concluir, y puesto que la investigación está aún en marcha, no podemos sino agradecer el cobijo institucional del CIFFyH y de la Escuela de Letras, que habilitaron los espacios para reuniones e incluso a la SECyT que subsidió parte del trabajo llevado a cabo.

Los aportes compartidos en este texto son una modesta síntesis de un proceso de mayor envergadura que es humano y político: la contribución al dominio del saber en el que hemos sido formados en el espacio de la universidad pública es solo un costado de las muchas acciones que se entretajan en un ámbito donde docentes y alumnos nos cruzamos en una relación con los saberes disciplinares, para discutirlos, profundizarlos y repensarlos en/con el afuera de la universidad.

### **Referencias**

- Alarcos Llorach, E. (1984). *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- Bixio, B. (septiembre, 2008). *Las formas cantara/cantase en el español de la primera mitad del siglo XVII en la jurisdicción del Córdoba del Tucumán*. Trabajo presentado en el I Congreso Internacional de Sociolingüística y Lingüística Histórica, Bahía Blanca.
- Bixio, B. (2009). *La expresión de la temporalidad futura hipotética en la Jurisdicción de Córdoba del Tucumán (siglo XVII)*. Manuscrito inédito.
- Bosque, I. y Demonte, V. (Eds.). (1999). *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa.
- Buzelin Haro, C. M. (2008). *Esquemas modo-temporales de las oraciones condicionales en cartas coloniales del Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba de los siglos XVI-XVII* (Tesis de licenciatura), Escuela de Letras, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
- Coseriu, E. (1996). *El Sistema Verbal Románico*. México: Siglo XXI.
- Fernández Soriano, O. (1993). *Los pronombres átonos*. Madrid: Taurus.
- Fontanella de Weinberg, M. B. (1992). *El español de América*. Madrid: Mapfre.
- Fontanella de Weinberg, M. B. (Coord.). (2000). *El español de la Argentina y sus variedades regionales*. Buenos Aires: Edicial.
- Gili Gaya, S. (1980). *Curso Superior de Sintaxis Española*. Barcelona: Vox.
- Grana, R. (2004). *Aproximación al español capitular (el español oficial, Córdoba del Tucumán, 1663-1671)* (Tesis de licenciatura), Escuela de Letras, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
- Masih, M. (2001). El uso de los clíticos (dativo y acusativo) en el habla de Córdoba de los siglos XVI-XVII. *Revista Escribas*, 1, 217-223.
- Masih, M. (2005). Aproximación a la lengua de Córdoba del Siglo XVI. Análisis de cartas de Juan de Soria. *Actas de las V Jornadas de Historia de Córdoba, Siglos XVI al XX* (Tomo 2, pp. 9-25). Córdoba: Junta Provincial de Historia de Córdoba.
- Real Academia Española. (2009). *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa.
- Supisiche, P. (1994). *Una introducción al estudio del habla cordobesa capitalina*. Córdoba: Centro de Investigaciones Lingüísticas.
- Toniolo, M. T. y Zurita, M. E. (2012). Contribución del cuarteto a la identidad lingüística del sociolecto popular cordobés. En A. Martínez y A. Speranza (Eds.), *Identidades dinámicas. Variación y cambio en el español de América*. La Plata: Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria. Recuperado de <http://jornadasfilologiaylinguistica.fahce.unlp.edu.ar/v-jornadas>
- Vidal de Battini, B. (1964). *El español de la Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Educación.